ASUNTO: 763211 29/NOV./976

Montevideo,22 de Octubre de 1976.-

Of.No.20.714/76 SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Objeto:eleva proyecto Acción Sicológica Coordinada.----

Visando contrarrestar,la intensa y continuada campaña desarrollada por elementos antinacionales,en especial por el Comunismo Internacional que obliga a mantener e intesificar en la actualidad la necesidad de continuar la lucha Antisubversiva en el campo de la Acción Sicológica en forma efectiva y coordinad con los órganos que la conducen directamente,éste Comando sugiere lo siguiente:

Formar un órgano coordinado y regido por el C-5 del ES.MA.CO.,con representantes del S.I.D. , O.C.O.A., y D.N.I.I.,al que se le asigne como misión de "En base a la Información existente,realizar campañas de Acción Sicológicas a los efectos de contrarrestar lo realizado por el enemigo Comunista, complementando las acciones de orden Táctico".-

Esta misión fue lo que en la práctica realizó la comisión formada a los efectos,en las últimas campañas contra la sedición y que actualmente está desintegrada.-

La comisión organizó Exposiciones de Material Comunista,redacto Comunicados de Prensa,preparó Documentos,realizó Conferencias de Prensa,etc.,y todavía sigue asesorando a éste Comando en algunas tareas encaradas y que no se han culminado.-

Se estima que es de gran importancia para el eficaz cumplimiento de la misión, el íntimo enlace con los organismos que conducen directamente la lucha antisubversiva.-

Asímismo se regularizaría una función que se considerade de gran importancia.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Comandante de la División Ejército 1.-

General

ESTEBAN CRISTI